## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 23 Lunes 27 de enero de 2020 Sec. V-A. Pág. 4494

## V. Anuncios

## A. Contratación del Sector Público OTROS PODERES ADJUDICADORES

- Anuncio de la resolución de Canal de Isabel II, S.A. relativo a la licitación del contrato para los servicios para la ejecución de los trabajos de conservación, mantenimiento y actuaciones urgentes en el entorno de competencias del área de automatización.
- 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Canal de Isabel II, S.A.
  - b) Obtención de documentación e información:
  - 1. Dependencia: Área de Automatización
  - 2. Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio 4, 2ª planta
  - 3. Localidad y código postal: Madrid 28003
  - 4. Teléfono: 915451000 extensión 1301
  - 5. Dirección de Internet del perfil de contratante: www.madrid.org
  - c) Número de expediente: 197/2019
  - 2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: servicios
- b) Descripción: servicios para la ejecución de los trabajos de conservación, mantenimiento y actuaciones urgentes en el entorno de competencias del área de automatización
  - c) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid
  - d) Plazo de ejecución: 4 años
  - e) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50800000-3
  - 3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: ordinaria
  - b) Procedimiento: abierto
- c) Criterios de adjudicación: adjudicación a la proposición económicamente más ventajosa mediante la aplicación de los criterios objetivos de valoración establecidos en el apartado 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
  - 4. Valor estimado del contrato: 1.300.000,00 euros, IVA excluido
  - 5. Presupuesto base de licitación:
- a) Importe neto: 1.300.000,00 euros, IVA excluido. Importe total: 1.573.000,00 euros, IVA incluido
  - 6. Garantías exigidas:

cve: BOE-B-2020-3394 Verificable en https://www.boe.es



## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 23 Lunes 27 de enero de 2020 Sec. V-A. Pág. 4495

- a) Provisional: 3% del importe del presupuesto base de licitación sin IVA establecido en el apartado 3 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
  - b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación
  - 7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- b) Otros requisitos específicos: las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
  - 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 17 de febrero de 2020 hasta las 14:00 horas
- b) Modalidad de presentación: el establecido en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
  - c) Lugar de presentación:
  - 1. Dependencia: Canal de Isabel II, S.A. Subdirección de Contratación
  - 2. Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio 9, planta baja
  - 3. Localidad y código postal: Madrid 28003
  - 9. Apertura de ofertas:
  - a) Descripción: Canal de Isabel II, S.A.
  - b) Dirección: Salón de Actos, C/ Santa Engracia, 125, edificio 1
  - c) Localidad y código postal: 28003 Madrid
  - d) Fecha y hora: 6 de marzo de 2020 a las 9:30 horas
  - 10. Gastos de publicidad: a cargo de la empresa adjudicataria
- 11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 2 de enero de 2020
- 12. Otras informaciones: a) forma de pago: la indicada en la cláusula 3 del capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
  - b) Idioma ofertas: Castellano

La oferta se formulará conforme al modelo Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Madrid, 21 de enero de 2020.- El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

ID: A200003550-1